



EMPRESAS IANSA S.A. Y FILIALES

DIRECTORIO

PRESIDENTE : Joaquín Noguera Wilson
DIRECTORES : Raimundo Varela Labbé
Gerardo Varela Alfonso
Gabriel Bitrán Dicowsky
Arturo Mackenna Iñiguez
Andrés Rojas Scheggia
César Barros Montero
GERENTE GENERAL José Luis Irrázaval

Estados Financieros Consolidados (Resumidos)

Sociedad Anónima Abierta.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 100.

Domicilio Legal: Rosario Norte N°615, piso 23, Comuna de Las Condes, Santiago, Teléfono 571 5400. Casilla 53 Las Condes.

Resolución de autorización de existencia D.S: N° 10.008 de 11 de noviembre de 1953. Última modificación de estatutos, escritura de 30 de mayo de 2011 ante notario Eduardo Avello.

Estado Consolidado de Situación Financiera

	31.12.2011	31.12.2010
	MUSD	MUSD
Activos		
Activos corrientes	325.746	280.029
Activos no corrientes	215.170	206.361
Total de Activos	540.916	486.390
Pasivos		
Pasivos corrientes	136.985	142.170
Pasivos no corrientes	86.407	82.578
Participaciones no controladoras	8.886	7.831
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	308.638	253.811
Total Pasivo y Patrimonio	540.916	486.390

Estado Consolidado de Resultados Integrales por Naturaleza

	31.12.2011	31.12.2010
	MUSD	MUSD
Ganancia antes de impuesto	33.752	32.633
Gasto por impuesto a las ganancias	(7.045)	(3.250)
Ganancia procedente de operaciones continuas	26.707	29.383
Ganancia(perdida) procedente de operaciones discontinuas	588	(2.075)
Ganancia	27.295	27.308
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	26.240	28.189
Ganancia(perdida) atribuible a participaciones no controladoras	1.055	(881)
Ganancia	27.295	27.308
Estado de Resultado Integral		
Ganancia	27.295	27.308
Otros resultados integrales	(14.826)	(53.686)
Resultado Integral Total	12.469	(26.378)
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	11.414	(25.497)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	1.055	(881)
Resultado Integral Total	12.469	(26.378)

Estado Consolidado de Flujo de Efectivo Directo

	31.12.2011	31.12.2010
	MUSD	MUSD
Flujo neto (utilizado) originado por actividades de la operación	(12.788)	29.478
Flujo neto utilizado por actividades de Inversión	(14.430)	(35.986)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	11.615	12.371
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(1.752)	1.763
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	44.322	36.696
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	26.967	44.322

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

	Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora MUSD	Participaciones no controladoras MUSD	Patrimonio Total MUSD
Saldo inicial periodo actual 01.01.2011	253.811	7.831	261.642
Estado de resultado integral	11.414	1.055	12.469
Emisión de patrimonio	29	-	29
Distribución de resultado	(16.319)	-	(16.319)
Otros incrementos en patrimonio neto	59.703	-	59.703
Saldo final periodo actual 31.12.2011	308.638	8.886	317.524
Saldo inicial periodo actual 01.01.2010	229.047	8.712	237.009
Estado de resultado integral	(25.497)	(881)	(26.378)
Emisión de patrimonio	47.455	-	47.455
Otros incrementos en patrimonio neto	3.556	-	3.556
Saldo final periodo actual 31.12.2010	253.811	7.831	261.642

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Notas a Los Estados Financieros Consolidados Resumidos.

Nota 1. Información corporativa.

a) Información de la entidad que reporta.

Empresas Iansa es una sociedad anónima abierta constituida en Chile, cuyas acciones se transan en las tres bolsas de valores chilenas. Su domicilio es Rosario Norte 615 Piso 23, comuna de Las Condes, en la ciudad de Santiago.

La Compañía se formó por escritura pública el 29 de julio de 1952, en la Notaría de Luciano Hiriart, en Santiago, y sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo de Hacienda N° 10.008, el 11 de noviembre de 1953. Un extracto fue publicado en el Diario Oficial del 17 de noviembre de 1953 e inscrito a fojas 92 vta. N° 103 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente a 1953. La inscripción actual de la sociedad se encuentra a fojas 1.251 N° 720 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente a 1956.

La Sociedad matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 100 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Al 31 de marzo de 2008, la Sociedad filial Iansagro S.A. se encontraba inscrita en el Registro de Valores con el N° 18 y estaba sujeta a la fiscalización de la SVS.

Empresas Iansa S.A. es un holding agroindustrial que se especializa en la producción, distribución y comercialización de azúcar y otros alimentos naturales de calidad. Para ello ha cimentado una estrecha relación con agricultores de las zonas centro y sur del país, los que trabajan bajo el sistema de agricultura de contrato en la producción de remolacha y otros cultivos. En la actualidad, la Compañía se ha sumado a la producción agrícola a través de la expansión de las siembras propias de remolacha, las que buscan brindar la estabilidad que requiere el negocio azucarero, eje central de la empresa. Esta producción de remolacha se hace en campos administrados por la Sociedad a través de contratos de arriendo de largo plazo, que son manejados por la filial Agrícola Terrandes S.A. Asimismo, y para mantener una participación de mercado adecuada, la Compañía ha dado importantes pasos para complementar su producción nacional con importaciones de azúcar de distintos orígenes.

Nota 1. Información corporativa (Continuación).

b) Accionistas.

La matriz de Empresas Iansa S.A. es Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., sociedad anónima abierta con una participación de 42,95%, controlada indirectamente por la compañía inglesa E.D. & F. Man Holdings Limited.

Los principales accionistas al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

Sociedad	Participación
Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.	42,95%
AFP Habitat S.A. Fondo de Pensiones	6,90%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	4,37%
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	4,23%
I.M. Trust Corredores de Bolsa S.A.	3,36%
Chile Fondo de Inversión Small Cap	2,50%
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	1,87%
Banco de Chile por cuenta de terceros	1,85%
Bolsa de Comercio Santiago Bolsa de Valores	1,85%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	1,55%
Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa	1,37%
Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.	1,34%
	74,14%

Nota 2. Bases de preparación.

a) Período cubierto.

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estado de Resultados, por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estado de Flujo de Efectivo, por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

b) Bases de preparación.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

c) Moneda funcional y presentación.

La moneda funcional de Empresas Iansa y de cada una de sus sociedades ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, tal como lo señala la NIC 21. En este sentido los estados financieros consolidados son presentados en dólares, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Sociedad	Relación	Moneda funcional
Empresas Iansa S.A.	Matriz	USD
Iansagro S.A.	Filial Directa	USD
Agromás S.A.	Filial Indirecta	USD
Patagonia Investment S.A.	Filial Indirecta	USD
L.D.A. S.A.	Filial Indirecta	CLP
Agrícola Terrandes S.A.	Filial Indirecta	USD
Inversiones Iansa S.A.	Filial Indirecta	USD
Compañía de Generación Industrial S.A.	Filial Indirecta	USD
Iansa Perú S.A.	Filial Indirecta	USD
Icatom S.A.	Filial Directa	USD
Iansa Trading Limitada	Filial Indirecta	CLP
Iansa Overseas Limited	Filial Directa	USD
Servicios de Cobranza S.A.	Filial Indirecta	USD

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los Estados Financieros. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

d) Uso de estimaciones y juicios.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas.

d) Uso de estimaciones y juicios (Continuación).

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalías asociadas, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor justo de cada grupo de activos biológicos y productos agrícolas.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en ejercicios próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

a) Bases de consolidación.

De acuerdo con las normas revisadas por el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) en su NIIF 3, Combinación de Negocios y NIC 27, Estados Financieros Consolidados e Individuales, la Sociedad ha preparado de acuerdo a estas normas sus estados financieros consolidados, en los cuales se incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las filiales que se detallan en el cuadro "sociedades incluidas en la consolidación", de esta nota de políticas contables. Los efectos de las transacciones realizadas con las sociedades filiales y entre estas han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios que se presentan en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, en el rubro "Participaciones no controladoras".

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

b) Bases de presentación.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

Rut	Nombre sociedad	País	Moneda Funcional	Porcentaje Participación 31/12/2011		
				Directo	Indirecto	Total
96.772.810-1	Iansagro S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	100,0000	0,0000	100,0000
96.909.650-1	Agromás S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	1,0000	99,0000	100,0000
76.004.559-4	Patagonia Investment S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	0,0000	60,0000	60,0000
76.857.210-0	L.D.A. S.A.	Chile	Pesos Chilenos	0,1000	99,9000	100,0000
76.016.176-4	Agrícola Terrandes S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	0,1000	99,9000	100,0000
76.044.376-K	Inversiones Iansa S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	1,0000	99,0000	100,0000
76.045.453-2	Compañía de Generación Industrial S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	0,1000	99,9000	100,0000
79.723.090-1	Iansa Trading Limitada	Chile	Pesos Chilenos	0,1000	99,9000	100,0000
0-E	Iansa Perú S.A.	Perú	Dólares Estadounidenses	38,8486	61,1514	100,0000
0-E	Icatom S.A.	Perú	Dólares Estadounidenses	54,6120	45,3880	100,0000
0-E	Iansa Overseas Limited	Islas Cayman	Dólares Estadounidenses	100,0000	0,0000	100,0000
76.180.939-3	Sercob S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	0,0000	100,0000	100,0000

Con fecha 14 de septiembre de 2010 la sociedad matriz, Empresas Iansa S.A., transfirió el 0,1% de los derechos, USD 24.819,23 a la filial Iansagro S.A., reuniéndose en Iansagro S.A. la totalidad de las acciones de Iansa Trading Ltda., lo cual determina la disolución y fusión de Iansa Trading Ltda. en Iansagro S.A. Esta fusión por absorción no tuvo efectos en los Estados Financieros consolidados de Empresas Iansa S.A.

Con fecha 23 de noviembre de 2011, Agromás S.A. con un 99% e Iansagro S.A. con un 1% constituyeron Sercob S.A., con un capital de \$ 1.000.000.-correspondiente a 100 acciones.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, Agromás e Iansagro aumentaron el capital de Sercob desde \$ 1.000.000.- a \$ 6.779.980.000.- con la suscripción de 677.898 nuevas acciones.

De acuerdo a la NIC 21, la sociedad matriz ha determinado que su moneda de presentación para los estados financieros consolidados es el dólar estadounidense, por lo tanto incorpora todos los estados financieros de sus filiales en dicha moneda.

Para lo anterior la sociedad ha convertido los estados financieros de las sociedades en moneda extranjera (distinta a la moneda funcional o de presentación) de acuerdo a lo establecido en la NIC 21 y las diferencias resultantes se han reconocido en otros resultados integrales.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

Tal como se revela en nota N°2 letra c), la moneda funcional de la sociedad es el dólar estadounidense (USD), por lo tanto todos los saldos de partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras (monedas distintas al dólar estadounidense) se convierten a los tipos de cambio de cierre y las diferencias producidas en las transacciones que se liquidan en una fecha distinta al reconocimiento inicial, se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro diferencia de cambio.

De acuerdo a ello, los principales activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados a los siguientes tipos de cambios:

Fecha	31-Dic-11 USD	31-Dic-10 USD
Euro	0,77	0,75
Sol peruano	2,69	2,81
Pesos chilenos	519,20	468,01

Por otra parte los activos y pasivos monetarios registrados en Unidades de Fomento Reajustables son valorizados a su valor de cierre de cada ejercicio. Las paridades utilizadas son las siguientes:

Fecha	31-Dic-11 USD	31-Dic-10 USD
Unidad de Fomento	0,02	0,02

La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de variación de la UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes anterior. El valor presentado en la tabla anterior representa el valor de dólares por cada unidad de fomento.

d) Participación en negocios conjuntos.

De acuerdo a la NIC 31, la sociedad posee participaciones en negocios conjuntos. Para la presentación de los estados financieros, Empresas Iansa ha optado por el método alternativo de la participación, reconociendo su porción correspondiente en el resultado y se clasifican dentro del rubro "Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación".

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

e) Intangibles.

e.1) Marcas Registradas y otros derechos.

Principalmente corresponden a derechos de marca, los cuales tienen una vida útil definida y se registran al costo incurrido en su adquisición. La amortización se calcula utilizando el método lineal para asignar el costo de las patentes, marcas y otros derechos en el término de su vida útil estimada.

e.2) Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

f) Plusvalía adquirida (menor valor de inversiones).

La plusvalía adquirida (menor valor de inversiones) representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de filiales y asociadas y el valor razonable de los activos y pasivos identificables incluyendo los contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

La plusvalía adquirida de acuerdo a la NIC 38, es un intangible con vida útil indefinida por lo que no se amortiza, a su vez, al cierre de cada ejercicio contable la sociedad evalúa si hay deterioro que pueda disminuir su valor recuperable, en cuyo caso procede a un ajuste por deterioro.

g) Propiedades, plantas y equipos.

g.1) Costo.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan inicialmente a su precio de compra más los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

g) Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

g.1) Costo (Continuación).

Los elementos de propiedades, plantas y equipos que son construidos (obras en curso) durante el período de construcción pueden incluir los siguientes conceptos devengados:

- Los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles a la adquisición o producción, ya sea de carácter específico como genérico.
- Los gastos de personal y otros gastos de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del inmovilizado.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, plantas y equipos son depreciados de acuerdo a su vida útil económica con cargo a resultado. Además, la sociedad revisa en cada término de ejercicio cualquier pérdida de valor, de acuerdo a la NIC 36.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo su diferencia en los resultados del ejercicio.

g.2) Depreciación.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Grupo de activos	Rango de años de vida útil estimada
Edificios	50 a 80 años
Plantas y equipos	20 a 30 años
Equipamiento de tecnología de información	3 a 4 años
Instalaciones fijas y accesorios	7 a 10 años
Vehículos de motor	7 a 15 años
Otras propiedades	5 a 60 años

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

g) Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

g.2) Depreciación (Continuación).

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las depreciaciones de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

h) Propiedades de inversión.

Empresas Iansa y sus filiales reconocen como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que son mantenidas para explotarlos en régimen de arriendo o bien para obtener una ganancia en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro de los respectivos precios de mercado. Estos activos no son utilizados en las actividades de operación, no están destinados para uso propio y no existe la intención concreta de enajenarlos.

Las propiedades de inversión se valorizan al costo histórico, e inicialmente incluye precio de compra más los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Grupo de activos	Rango de años de vida útil estimada
Edificios	50 a 80 años
Plantas y equipos	20 a 30 años
Equipamiento de tecnología de información	3 a 4 años
Instalaciones fijas y accesorios	7 a 10 años
Vehículos de motor	7 a 15 años
Otras propiedades	5 a 60 años

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo su diferencia en los resultados del ejercicio.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

i) Costo de financiamiento.

Los costos de financiamiento directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren de un ejercicio de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que estos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

j) Deterioro de activos no financieros.

La Sociedad y sus filiales evalúan periódicamente si existen indicadores que algunos de sus activos pudieran estar deteriorados. Si existen tales indicadores, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable es el mayor valor de entre los siguientes dos: el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

k) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que son traspasados todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperan fluirán a la sociedad pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

k.1) Venta de bienes.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

k.2) Ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

k) Reconocimiento de ingresos (Continuación).

k.3) Ingresos por intereses.

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

l) Inventarios.

La sociedad y sus filiales registran los inventarios de acuerdo a la NIC 2, esto es el menor valor entre el costo y el valor neto de realización, además se emplea el método de valorización del costo promedio ponderado. El precio de costo incluye, de acuerdo a la normativa, los costos de materiales directos, mano de obra directa, depreciación relacionada con la producción y los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

m) Activos biológicos.

En conformidad a la NIC 41, los activos biológicos presentados en el Estado de Situación Financiera deben ser medidos a su valor justo.

Las siembras de remolacha que algunas de las filiales del grupo se encuentren gestionando, se registran a su valor de costo atribuido. Lo anterior, por la imposibilidad de determinar en forma confiable el valor justo, ya que no existe un mercado competitivo del cual obtener información de precios o valores fijados. Las siembras de maíz, trigos y otros similares son registrados a su valor razonable menos los costos estimados para su venta.

Las siembras que serán explotadas en los próximos 12 meses se clasifican como activos biológicos corrientes.

El crecimiento biológico y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados en el ítem Otros Gastos por Naturaleza.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

n) Operaciones de leasing.

Los bienes recibidos en arrendamiento se clasifican y valorizan de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 17 y sus interpretaciones.

n.1) Leasing financieros.

Los leasing financieros que transfieren a la sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, se contabilizan en forma similar a la adquisición de propiedades, plantas y equipos, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado, al menor valor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos mínimos del leasing.

Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados y reflejados en el estado de resultados.

Los activos en leasing son depreciados según la vida útil económica estimada del activo, de acuerdo a las políticas de la sociedad para tales bienes.

n.2) Leasing operativos.

Cuando la sociedad o sus filiales actúan como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado durante la vigencia del leasing.

o) Instrumentos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La sociedad y sus filiales han definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

o.1) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Corresponden a activos financieros no derivados cuyos pagos y vencimientos son fijos y la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Son valorizadas al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

o) Instrumentos financieros (Continuación).

o.2) Préstamos y cuentas por cobrar.

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes y se incluyen en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera consolidado.

Los deudores se presentan a su valor neto, es decir, rebajados por las provisiones de deterioros (deudores incobrables). Esta provisión se determina cuando existe evidencia de que la Sociedad matriz y sus distintas filiales no recibirán los pagos de acuerdo a los términos originales de la venta.

o.3) Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

Bajo este esquema se clasifican todos aquellos activos financieros con el propósito de ser vendidos o recomprados en el corto plazo. Son valorizados a su valor razonable con cargo o abono a resultados y clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

Esta categoría incluye también instrumentos financieros derivados, los cuales la compañía no los ha denominados como instrumentos de cobertura según NIC 39.

o.4) Deterioro de activos financieros.

A la fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad y sus filiales evalúan si hay evidencia objetiva de deterioro para cada una de las categorías de clasificación de los activos financieros.

o.5) Pasivos financieros.

o.5.1) Créditos y préstamos que devengan interés.

Todos los créditos y préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

p) Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

q) Gastos por seguros de bienes y servicios.

Los pagos de las distintas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ocurridos los hechos. Los ingresos asociados a las pólizas de seguros, se reconocen en resultados una vez que son liquidados por las compañías de seguros.

r) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura.

El Directorio de la Sociedad ha facultado a representantes expresamente designados de la administración con amplios conocimientos del mercado internacional de azúcar, para evaluar, recomendar e implementar acciones de cobertura asociadas al precio internacional del azúcar, usando instrumentos financieros derivados de mercado, que ayuden a cubrir los márgenes asociados hasta un máximo del 100% de la producción doméstica estimada de azúcar (operaciones de “hedge” de azúcar), si las condiciones de mercado lo permiten. El objetivo de esta política es atenuar el impacto que las variaciones en los precios internacionales del azúcar puedan tener sobre los márgenes operacionales de la sociedad, tal como se revela en la nota 34, número 1 “riesgos de mercado”.

La Sociedad usa instrumentos financieros derivados tales como contratos de futuros para los precios de commodities (particularmente azúcar), forwards de monedas, y swaps para cubrir los riesgos asociados a las fluctuaciones en los precios de commodities, la tasa de interés, o fluctuaciones en los tipos de cambios.

Tales instrumentos son inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato de derivados es suscrito, y son posteriormente remedidos, para mostrar cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor razonable de estos instrumentos durante el ejercicio en las correspondientes cuentas del patrimonio. La variación de valor razonable en estos instrumentos que no califican para contabilización de cobertura es llevada a resultado en el ejercicio.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

r) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura (Continuación).

Para propósitos de contabilidad de cobertura, de acuerdo a NIC 39 éstas son clasificadas como:

- Coberturas de valor razonable, destinadas a cubrir el riesgo de variabilidad en el valor razonable de activos y pasivos reconocidos en el balance atribuibles a un riesgo particular que pueda afectar los resultados de la sociedad.
- Coberturas de flujo de caja, cuando cubren la exposición a la variabilidad de flujos de caja futuros a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o a una transacción esperada altamente probable, o al riesgo de variaciones en los tipos de cambio de una moneda distinta a la moneda funcional, en un compromiso a firme no reconocido que pueda afectar los resultados de la sociedad; o
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero, destinado exclusivamente a compensar variaciones en el tipo de cambio.

La sociedad formalmente designa y documenta al comienzo la relación de cobertura a la cual desea aplicar contabilidad de cobertura y el objetivo de la administración de riesgo y la estrategia para realizar dicha cobertura. La documentación incluye identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y cómo la entidad evaluará la efectividad del instrumento de cobertura para contrarrestar la exposición a cambios en el valor razonable de la partida cubierta, o en los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente efectivas en lograr contrarrestar cambios en valor razonable o flujos de caja y son evaluadas continuamente para determinar que realmente han sido altamente efectivas durante los períodos de reporte financiero para los cuales fueron designadas.

s) Provisiones.

Las provisiones son reconocidas de acuerdo a la NIC 37 cuando:

- La sociedad y sus filiales tienen una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

s) Provisiones (Continuación).

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido en resultado, dentro del rubro “costo financiero”.

t) Provisiones por beneficios a los empleados.

La Sociedad matriz y sus filiales que tienen pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio, han calculado esta obligación sobre la base del método del valor actuarial, de acuerdo a la NIC 19, teniendo presente los términos de convenios y contratos vigentes, considerando una tasa de interés real del 2,850% anual y un período estimado según la edad y permanencia probable de cada persona hasta su jubilación.

La Compañía ha implementado ciertos planes de compensación para sus ejecutivos mediante el otorgamiento de opciones de compra sobre acciones de la compañía Matriz, registradas según NIIF 2.

El costo de estas transacciones es medido en referencia al valor justo de las opciones a la fecha en la cual fueron otorgadas. El valor justo es determinado usando un modelo apropiado de valorización de opciones, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.

El costo de los beneficios otorgados que se liquidarán mediante la entrega de acciones es reconocido con abono a patrimonio durante el período en el cual el desempeño y/o las condiciones de servicio son cumplidos, terminando en la fecha en la cual los empleados pertinentes tienen pleno derecho al ejercicio de la opción. El cargo o abono a los estados de resultados integrales es registrado en Gastos por beneficio a los Empleados en la entidad donde el ejecutivo presta los servicios relacionados.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

u) Impuesto a las ganancias.

La Sociedad y sus filiales chilenas contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL 824 Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto corriente y los pasivos por impuesto corriente son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

v) Efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo equivalente corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo consolidado, el efectivo y efectivo equivalente consiste de disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

v) Efectivo y efectivo equivalente (Continuación).

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

w) Información por segmentos.

La Sociedad y sus filiales revelan información por segmentos, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 8, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas a productos, servicios y áreas geográficas.

Empresas Iansa S.A. es un importante holding agroindustrial, que se especializa en la producción, distribución y comercialización de azúcar y otros alimentos naturales de calidad, los cuales son provistos por distintas unidades de negocio.

x) Ganancias por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad matriz en poder de alguna Sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso. Empresas Iansa y filiales no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

y) Clasificación corriente y no corriente.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como no corrientes.

z) Dividendo mínimo.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

aa) Combinaciones de Negocios.

Empresas Iansa y sus filiales, reconoce en sus estados financieros los activos identificables y los pasivos asumidos de cualquier participación en sociedades adquiridas, de acuerdo a la NIIF 3 emitida y revisada por el IASB. Además, reconoce y mide cualquier plusvalía o ganancia procedente a la compra de estas entidades. También reconocen activos intangibles identificables que la empresa adquirida no haya registrado o reconocido en sus estados financieros.

La Sociedad, durante el ejercicio de medición, ajustará retroactivamente los importes provisionales adquiridos, para reflejar la nueva información obtenida. Además reconoce cualquier activo o pasivo adicional si se obtiene cualquier nueva información, si se hubiesen reconocido desde la fecha de adquisición, el ejercicio de medición no excede un año a partir de la fecha de compra.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

ab) Nuevos pronunciamientos contables.

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	01-01-2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2013
NIIF 11	Negocios conjuntos	01-01-2013
NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades	01-01-2013
NIIF 13	Valor razonable	01-01-2013

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos, ya sea, a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de Enero 2013. Se permite la adopción anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 10 “Estados financieros consolidados”

Esta Norma reemplaza la porción de la NIC 27, Estados financieros separados y consolidados, que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12, Entidades de propósito especial. La NIIF 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por NIIF 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación de cual entidad es controlada y cual debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de NIC 27.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

ab) Nuevos pronunciamientos contables (Continuación).

NIIF 11 “Negocios conjuntos”

NIIF 11 reemplaza a NIC 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. NIIF 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en la NIC 31, pero con diferentes significados. Mientras NIC 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, NIIF 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos, joint ventures y joint operations. A pesar que NIIF 11 usa el principio de control de NIIF 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además NIIF 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto usando consolidación proporcional. En su lugar, las entidades de control conjunto que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former joint controlled operations) y entidades de control conjunto iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en NIC 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en NIC 31 y NIC 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 13 “Medición del valor justo”

NIIF 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por NIIF. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

ac) Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables.

Nuevas Normas, Mejoras y Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12	Impuesto a las ganancias	01-01-2012
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-01-2013
NIC 1	Presentación de estados financieros	01-07-2012

NIC 12 “Impuesto a las ganancias”

NIC 12 introduce una refutable presunción que impuestos diferidos sobre inversiones en propiedades medidas a valor justo serán reconocidos en una base de ventas (sales basis), a menos que la entidad tenga un modelo de negocio que pueda indicar que la inversión en propiedades será consumida durante el negocio.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

NIC 19 incluye modificaciones en la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Los cambios tienen por objetivo mejorar el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de Enero 2013. Se permite la adopción anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”

NIC 1 introduce modificaciones relacionadas con la presentación de partidas de Otro Resultado Integral. La aplicación de estas modificaciones es obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2012. Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de Julio 2012. Se permite la adopción anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Los estados financieros consolidados completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas y pagina web de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.